



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**EL TRABAJO SOCIAL EN PROGRAMAS DE SALUD
PREVENTIVA EN LA COMUNIDAD LOS TECOMATES,
MUNICIPIO DE PALENCIA**

TESINA

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Hilda Magaly López Chavez

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, febrero de 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Secretario Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Leonor Bojorquez Flores

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Khaterine Rossana Tinti Esquit
Estudiante Mariflor Acabal España

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Leonor Bojorquez Flores
Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutor(a) Licda. Elsa Margarita Arenales Herrera
Revisor(a) Msc. María del Carmen Galicia Guillen

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

TESINA QUE DEDICO

A DIOS:

Quien merece toda honra y gloria, por darme la sabiduría, el entendimiento y la inteligencia para culminar mi carrera.

A MIS PADRES:

Zoilo López, Dalia Chávez; por apoyarme en todo momento, aun en los momentos que desfallecía, gracias por sus oraciones, consejos y brindarme todo lo necesario.

A MIS HERMANOS:

Franklin, Henry y Evelin López, por su apoyo incondicional; animarme a seguir adelante y compartir conmigo los momentos difíciles y los felices.

A MIS SOBRINOS:

Omar, Henry David, Alejandro y Stefany, por su alegría y amor que siempre me animo.

A MIS AMIGAS:

Surema y Mariam por ser incondicionales en todo momento y con quienes compartimos cada etapa de la carrera desde el primer año, por compartir anhelos, preocupaciones, desvelos, pero sobretodo la alegría que las caracteriza y enfrentar así los obstáculos, gracias por su amistad aun fuera del salón de clases.

A MI GRUPO DE ESTUDIO:

Nancy castillo, María Concepción (Mariita), Surema y Mariam, gracias por compartir sus conocimientos, su amistad y muestra de cariño; deseándoles éxito en su vida profesional.

A LA LICENCIADA:

Aura Marina Garrido Morales, por el apoyo incondicional en el lugar donde trabajo y hacer posible el seguir estudiando una carrera universitaria.

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A:

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por el compromiso con la sociedad en la formación de profesionales capaces de contribuir al desarrollo social.

LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Que me brindó la oportunidad de superarme y despertar en mí, capacidades, habilidades y virtudes de un profesional consciente de nuestra realidad nacional.

LOS HABITANTES DE

Los Tecomates por su muestra de afecto, especialmente al COCODE y madres lideresas por sus consejos y ejemplo de lucha y superación.

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO PALENCIA Y AL PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREA VISIÓN MUNDIAL

Agradecimiento sincero, por haberme brindado el apoyo necesario en el proceso de investigación.

PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

Todas aquellas profesionales de Trabajo Social de las diferentes instituciones donde estuve presente; que me apoyaron incondicionalmente y desinteresadamente a seguir adelante.

MIS MADRINAS Y PADRINO DE GRADUACIÓN

Licenciada: Miriam Bojorquez de Roque

Licenciada: Aura Marina Garrido Morales

Licenciado: Henry Isaac López Chávez

Gracias por ser parte de este momento tan especial para mí, y por ejemplo del deseo de superación y esfuerzo para obtener un futuro mejor.

INDICE

Introducción	i
Capítulo 1	
Condiciones socioeconómicas de la Aldea Los Tecomates	1-5
Capítulo 2	
Sistema de salud en Guatemala	6
2.1 Programas de salud preventiva en Guatemala	7
2.2 Niveles de Salud	10
2.3 Primer nivel de Atención en salud	11
2.3.1 Acceso al primer nivel de salud	13
Capítulo 3	
Trabajo Social y Programas de Salud Preventiva en los Centros de Salud	15
3.1 Funciones del Trabajo Social en programas de salud Preventiva	15
3.2 Trabajo Social comunitario	19
Capítulo 4	
Programa de Salud Preventiva en Los Tecomates	23
4.1 Problemas más frecuentes de salud de la población de la comunidad de Tecomates, Palencia	23
4.2 Factores que influyen en la proliferación de enfermedades en la comunidad	23
4.3 Salud Preventiva en Los Tecomates	24
4.4 Organización comunitaria y la salud Preventiva	25
4.5 La municipalidad de Palencia y su proyecto en salud preventiva	27
Capítulo 5	
El Trabajo Social en la Salud Preventiva de la Aldea Los Tecomates	29
5.1 Organización y Promoción social en la Aldea	29
5.2 Redes Sociales para la salud preventiva	31

5.3 La divulgación como herramienta para la salud preventiva	32
5.4 El trabajo multidisciplinario	34

CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

Introducción

En nuestro país, frecuentemente las comunidades de áreas rurales son las más afectadas por la falta de atención en salud, ya que algunas no cuentan con Centros de Salud o Puestos de Salud cercanos, lo cual implica dificultad para movilizarse hacia los Centros de Salud más inmediatos; raras veces las comunidades cuentan con promotores ó grupos de apoyo en salud diseñados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para prevención de enfermedades. En los Centros de Salud se carece de un profesional de Trabajo Social que ejecute los programas de salud preventiva realizando funciones eficaces y eficientes que minimicen los quebrantos de salud de la población.

En el caso particular de la comunidad Los Tecomates del municipio de Palencia; no existen acciones preventivas que desarrollen las potencialidades de los habitantes, para promover la salud Preventiva, a través de la organización, participación responsable y permanente en procesos de desarrollo que optimicen la vida de los comunitarios.

El objetivo principal de la investigación realizada sobre “ EL TRABAJO SOCIAL EN PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVA EN LA COMUNIDAD LOS TECOMATES, MUNICIPIO DE PALENCIA” fue establecer funciones del Trabajo Social en la implementación del Programa de Salud Preventiva en Los Tecomates. El estudio permitió conocer las condiciones económicas, sociales y ambientales que influyen en las enfermedades de los habitantes de la Aldea Los Tecomates tales como: gastritis, infecciones gastrointestinales, respiratorias, del corazón y presión entre otras; así mismo establecer las funciones del Trabajo Social en programas de salud preventiva .

En el proceso de investigación se hizo uso de la investigación cualitativa para conocer los factores que influyen en la proliferación de enfermedades. Se utilizaron la técnica de entrevista, visita domiciliaria y observación. También se utilizaron fuentes secundarias documentales; análisis documental bibliográfico, fichaje de libros

El presente informe se ha ordenado de la siguiente manera: En el capítulo I, se hace referencia a las Condiciones socioeconómicas de la Aldea Los Tecomates; seguidamente el capítulo II contempla Salud Preventiva en Guatemala, por otra parte en el capítulo III se describe la

Prestación de servicios de los Centros de Salud, el capítulo IV y V registra el trabajo de campo con la interpretación y análisis respectivos sobre la problemática de salud, las funciones del Trabajo Social en Programas de salud preventiva y organización comunitaria; por último el capítulo VI presenta una propuesta del Trabajo Social en la Salud Preventiva de la Aldea Los Tecomates a través de Organización y Promoción social, con el propósito de contrarrestar los quebrantos de salud de la población.

Por último se presentan conclusiones, recomendaciones y bibliografía consultada.

Capítulo 1

CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA ALDEA LOS TECOMATES

Palencia es un municipio del departamento de Guatemala que se ubica a 27 kilómetros aproximadamente de la ciudad capital; la principal vía de comunicación a la cabecera municipal es por la carretera Interoceánica CA-9 (ruta al Atlántico).

A la altura del kilómetro 18.5 se encuentra el enlace con la carretera departamental de Guatemala, que en unos 8.5 kilómetros aproximadamente lleva a la cabecera de Palencia; el municipio cuenta con 79 Aldeas. Sus colindancias son: Al Norte; San José del Golfo, San Pedro Ayampuc (Departamento de Guatemala) y San Antonio La Paz (Departamento de El Progreso). Sur; San José Pínula (Departamento de Guatemala) Este; San Antonio La Paz, Sanarate (Departamento de El Progreso) y Mataquescuintla (Departamento de Jalapa) Oeste; Guatemala y San Pedro Ayampuc (Departamento de Guatemala).

El municipio de Palencia cuenta con una población de 58,046 habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística, censo poblacional proyectado 2002. La organización Política Administrativa de la alcaldía se encuentra organizada de la siguiente manera:

Gobierno Municipal; la municipalidad de Palencia está constituida por el Concejo Municipal, integrado por el alcalde, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal V, síndico I, síndico II, concejal suplente, síndico suplente, secretario y tesorero, existe un departamento de obras sociales, servicios públicos, ornato y urbanismo, municipal y la dirección municipal de planificación.

Dentro del gobierno municipal se encuentra un Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, el cual es el ente que se encarga de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo con el propósito de promover y facilitar la participación de las comunidades en el desarrollo integral del municipio.

El municipio cuenta con 45 COCODES, con comités pro-mejoramiento, cuenta con 7 juntas locales de seguridad. Estos espacios permiten a sus

pobladores tener un sentido de pertenencia y de posicionarse como agentes de desarrollo en beneficio de su territorio.

En cuanto a la administración local e institucional; tiene presencia de Bomberos Municipales, Centro de Salud, IGSS, INAP, Juzgado de Paz, Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Registro Nacional de las Personas, Supervisión Educativa, Tribunal Supremo Electoral. Dentro de las Organizaciones NO Gubernamentales con presencia en el municipio se pueden mencionar: Proyecto Ciudad de los Niños, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, mundialmente conocida como FAO (por sus siglas en inglés: Food and Agriculture Organization) Alianza Joven y Visión Mundial.

La aldea Los Tecomates ubicada a 7 kilómetros de la cabecera municipal de Palencia y a 15 kilómetros del municipio de San José Pínula. Tiene colindancia al norte con Aldea Los Mixcos, al sur con la aldea Marillanos, al este con Los Planes y oeste con Paraíso. La vía de acceso es a través de una calle asfaltada únicamente hasta las tres entradas principales, posteriormente las calles son de terracería, así como callejones que comunican a las viviendas.

El principal medio de transporte es el “tuc tuc”¹, los cuales circulan cada veinte minutos aproximadamente y el transporte extraurbano proveniente de San José Pínula en horarios específicos. El único transporte proveniente del municipio de Palencia llega únicamente hasta Los Mixcos. Dentro de la comunidad se movilizan en motocicletas, que a la vez les sirve para trasladarse a su trabajo para quienes lo hacen fuera de la aldea; así como bicicletas

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística censo poblacional 2002² para el año 2013 tiene una población de 1,611 habitantes, 794 pertenecen al sexo masculino y los otros 817 al femenino. De acuerdo al informe de investigación-diagnóstica comunitario de Ejercicio Profesional Supervisado 2013, el promedio de integrantes por familias es de seis, la población es de etnia ladina; en cuanto a costumbre y tradiciones en su mayoría asisten a la iglesia de la

¹ Moto taxi

² Datos proporcionados por la Municipalidad de Palencia

localidad los días domingos aprovechando un momento de espiritualidad y de convivencia familiar, el 92% de la población práctica la religión católica, seguidamente de la evangélica; y otra religión con un 4% respectivamente.

Dentro de su organización se encuentra un, Comité Comunitario de Desarrollo, Comité Pro mejoramiento, Un Consejo de la Iglesia, así como una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres.

La actividad económica de Los Tecomates se basa en la agricultura, la mayoría de los hombres se dedican al corte de güisquil, ejote y tomate. Esto en sembradíos cercanos a la comunidad pagándoles por semana un promedio de cien a ciento cincuenta quetzales. Los que cuentan con un pequeño terreno también siembran en pequeñas cantidades este producto para su consumo.

No hay presencia de alguna fábrica que pueda emplear a residentes de la comunidad. Los pobladores que no se dedican a la agricultura optan por viajar a la ciudad capital en busca de un trabajo asalariado, o bien migran hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de ingresos, teniendo que dejar en la mayoría de los casos a sus familias, teniendo como consecuencia la desintegración familiar

Existe una escuela en la comunidad, esta tiene dos jornadas, la jornada matutina 247 alumnos, la jornada vespertina tiene 184 alumnos. En la mayoría de familias existe por lo menos un miembro que se encuentra en edad escolar y asiste al centro educativo de la comunidad, siendo pocas las familias que no tienen niños y niñas en la escuela. Esto es porque todavía no están en edad escolar o bien porque todos los miembros son mayores de edad. El índice de analfabetismo en la comunidad es del 50%³.

El 60% de las familias tiene vivienda propia, el 10% alquila, el 25% prestada y un 5% se encuentran vacías, este último porcentaje son viviendas que pertenecen a personas que han viajado a Estados Unidos. La mayoría de las viviendas son formales. Otras están construidas de madera, lámina, piso de tierra o cemento rústico.

³ Informe de Diagnóstico Comunitario estudiante de EPS, primer semestre 2013

La Municipalidad tiene registrada a Los Tecomates como una comunidad suburbana, es decir con tipología propia de transición de lo rural a lo urbano. Esto no coincide con la realidad de la comunidad puesto que dentro de los servicios básicos que cuenta la población, está el alumbrado público, el 75 % de las viviendas poseen energía eléctrica, el otro 25 % no alcanzan a pagar el costo de la misma que oscila entre los Q. 75.00 y Q.125.00 al mes.

Con respecto al agua potable; las familias únicamente cuentan con este vital líquido cada cinco días, o bien cada tres días, esto según las condiciones del terreno; es decir si se encuentran viviendo en ladera o plan, otras cuentan con el beneficio de un pozo. Las viviendas no poseen drenajes, por la misma razón tampoco cuenta con sanitario lavables, sino que hace uso de letrinas.

No existe un basurero dentro de la comunidad, por lo que algunos pobladores optan por quemar la basura, sin embargo esto conlleva la contaminación del medio ambiente, otros con más posibilidades económicas pagan el servicio de extracción de basura, el que llega a la comunidad tres veces a la semana.

Por otro lado quien no la quema y tampoco paga extracción de la misma simplemente la tira a las calles o terrenos baldíos contaminando de esta manera su lugar de residencia. A la orilla de Los Tecomates pasa un pequeño río contaminado, puesto que las personas que viven cerca tiran las aguas contaminadas al mismo.

No existe presencia institucional de seguridad ciudadana como lo es la Policía Nacional Civil. Tampoco cuenta con servicio de telefonía fija en las viviendas, únicamente con un teléfono público para toda la comunidad en la orilla de la carretera.

Únicamente hay presencia de dos instituciones no gubernamentales Feed the Children quien apoya con un comedor infantil y Visión Mundial que crea diversos proyectos de desarrollo económico, patrocinio, educación y salud.

No existe Puesto de salud dentro de la comunidad se sirven del Puesto de salud que se encuentra a dos kilómetros en la aldea Los Mixcos; la aldea cuenta únicamente con una comadrona cuando alguna mujer se

encuentra en gestación para atender el parto, sin embargo cuando algún embarazo presenta alguna complicación ésta las refiere a un puesto de salud.

En cuanto a la adquisición de medicamento, estos son limitados, puesto que únicamente se encuentra una farmacia en la comunidad, contando con los insumos mínimos.

El Puesto de Salud de Los Mixcos es atendido por una enfermera graduada, un estudiante de Medicina de la Universidad Mariano Gálvez, así como con una delegada del programa Hambre Cero, atendiendo de lunes a viernes en horario de ocho de la mañana a tres de la tarde, sin embargo cuando el personal tiene reuniones de trabajo en el Centro de Salud de Palencia; el Puesto de Salud cierra repercutiendo en el cese de las actividades y atención a la población.

En el Puesto de Salud según los datos proporcionados por la enfermera el grupo de población más atendido es niñez y mujeres en estado de gestación. La mayor causa de morbilidad de los habitantes es diarrea, infección intestinal, bronquitis, conjuntivitis y gastritis siendo esta última con mayor porcentaje. Asistiendo en una mínima cantidad hombres y adultos mayores. En relación a las causas de mortalidad en mujeres y niños sobresalen las enfermedades respiratorias, enfermedades infecciosas y parasitarias.

En la comunidad no se tienen registrados casos de desnutrición en niños, únicamente algunos casos de bajo peso, los cuales son atendidos por el Proyecto de Salud de Visión Mundial y su programa Olla Común; en donde se implementan recetas nutritivas con grupos de familias de niños patrocinados con bajo peso. Con el fin de que puedan recuperar el peso adecuado de acuerdo a su talla y edad.

El Puesto de Salud atiende anualmente una población de 4,702, siendo el 20 % de estos habitantes de Los Tecomates, indicando que cuando se requieren exámenes de laboratorios las personas son referidas al Centro de Salud del municipio, también cuando se trata de una enfermedad crónica para ser tratada, ya que no cuentan con los insumos necesarios. Debido a la relativa cercanía del municipio con la ciudad capital, los habitantes de Los Tecomates viajan en busca de atención médica en los hospitales nacionales cuando el caso lo amerita.

Capítulo 2

SISTEMA DE SALUD EN GUATEMALA

La Dirección General del Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS) es la dependencia del Nivel Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, responsable de dirigir y conducir el proceso de organización y desarrollo de los servicios públicos de salud, articulando funcionalmente los distintos establecimientos que conforman la red de los servicios públicos y privados ubicados en la jurisdicción de las Áreas y Distritos de Salud, supervisando, monitoreando y evaluando los programas de atención a las personas y al ambiente que desarrollan los diferentes establecimientos⁴.

También es responsable de conducir el proceso de programación local de los programas y servicios, y de vigilar y supervisar la correcta aplicación de las normas técnicas y administrativas dictadas por las dependencias reguladoras del Ministerio de Salud para la prestación y gerencia de servicios de salud.

Le corresponde además evaluar la ejecución de los programas y su impacto en la salud de la población, siendo el vínculo de interrelación entre el Nivel Central y el Nivel Ejecutor del Ministerio de Salud.

Asimismo, debe establecer los mecanismos de coordinación y de comunicación entre las demás dependencias del Nivel Central y el Nivel Ejecutor con el objeto de optimizar el trabajo de estas últimas.

El Sistema Integral de Atención en Salud también tiene a su cargo, desarrollar acciones de promoción y educación para la salud, de capacitación permanente al personal de salud, para la correcta aplicación de los programas y normas relacionadas con los servicios y de la vigilancia epidemiológica para prevenir la aparición y controlar la difusión de enfermedades transmisibles, no transmisibles, emergentes y reemergentes.

⁴ www.mspas.gob.gt Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

2.1 Programas de salud preventiva en Guatemala

Ley del Organismo Ejecutivo Artículo 30. Ministerio de Salud Pública y asistencia social: Al ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, le corresponde formular las políticas y hacer cumplir el régimen jurídico relativo a la salud preventiva y curativa y a las acciones de protección, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental de los habitantes del país y a la preservación higiénica del medio ambiente; a la orientación y coordinación de la cooperación técnica y financiera en salud, velar por el cumplimiento de los tratados y convenios internacionales relacionados con la salud en casos de emergencias por epidemias y desastres naturales; a dirigir en forma descentralizada el sistema de capacitación y formación de los recursos humanos del sector salud, para ello tiene a su cargo las siguientes funciones:

Funciones que ha delegado el Ejecutivo al MSPAS

- ✓ Formular y dar seguimiento a la política y los planes de salud pública y, administrar, descentralizadamente, los programas de promoción, prevención recuperación, rehabilitación y de la salud, propiciando a su vez la participación pública y privada en dichos procesos y nuevas formas de financiamiento y mecanismos de fiscalización social descentralizados.
- ✓ Proponer las normas técnicas para la prestación de servicios de salud y coordinar con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda las propuestas de normas técnicas para la infraestructura del sector.
- ✓ Proponer la normativa de saneamiento ambiental y vigilar su aplicación.
- ✓ Realizar estudios y proponer las directrices para la ejecución de programas de vigilancias y control epidemiológico.
- ✓ Administrar de forma descentralizada el sistema de capacitación y formación de recursos humanos en el sector salud.
- ✓ Regulación de los programas y salud ambiental

- ✓ Velar por el cumplimiento de los tratados y convenios internacionales relacionados con la salud en casos de emergencia por epidemias y desastres naturales.

A partir de la creación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a principios de la década de los 60, se creó la División de Saneamiento Ambiental, la cual estuvo conformada por los Departamentos de Ingeniería Sanitaria, Saneamiento General y de Control de Alimentos.

Con la creación del Acuerdo Gubernativo 741-84 se crea la División de Saneamiento del Medio como una dependencia de la Dirección General de Servicios de salud, con los Departamentos de Abastecimiento de Agua Rural, de Control y Disposición de Desechos, de Control del Ambiente y de Registro y Control de Instalaciones y obras, teniendo entre otras las funciones de preparar y ejecutar los programas para mejorar y conservar las condiciones sanitarias del ambiente.

A raíz de la creación del Acuerdo Gubernativo No. 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la División de Saneamiento del Medio, pasó a ser el Departamento de Regulación de los Programas de la Salud y Ambiente (DRPSA), como una dependencia de la Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud. Este Departamento tiene dentro de sus funciones realizar acciones técnico normativas, de prevención, promoción, vigilancia, autorización y recuperación de la salud ambiental. Ser un ente regulador eficiente y eficaz, que a través de la acción normativa y reguladora, contribuya a la prevención y mitigación de riesgos ambientales a la salud humana.

- ✓ Contribuir al mejoramiento de las condiciones sanitario ambientales que prevenga y mejore la calidad de la salud humana.
- ✓ Contribuir en la creación de condiciones políticas y estratégicas para el reconocimiento, valoración y rescate de la medicina popular tradicional y alternativa de atención; y del desarrollo del enfoque intercultural en salud, desde un abordaje en los niveles políticos, técnico normativo y operativo.
- ✓ Desarrollar políticas y marcos legales, que favorezcan la armonización, articulación y complementación de la medicina

popular, tradicional y alternativa (MPTA), en la prestación de servicios en el sistema oficial de salud.

- ✓ Desarrollar políticas y marcos legales, que favorezcan el desarrollo del enfoque intercultural de salud en todos los niveles del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- ✓ Promover la prestación de servicios culturalmente accesibles, adaptados y aceptados con un enfoque de atención primaria en salud en los diferentes niveles de salud.
- ✓ Proteger y preservar la diversidad de modelos de atención en los que se basa la MPTA.
- ✓ Fortalecer el recurso humano institucional y de las redes sociales que manejan la MPTA, mediante programas de formación y capacitación para la entrega de una atención de salud eficaz, segura y de calidad.
- ✓ Fortalecer y promover el desarrollo de investigaciones que provean elementos para la valoración, rescate, práctica y conocimientos de los diferentes modelos de atención en salud, para brindar servicios de calidad, culturalmente accesibles, adaptados y aceptados.

El Programa Nacional de Medicina Popular Tradicional Alternativa (PNMPTA) formula y promueve políticas, normativas, estrategias y líneas de acción para: la valoración, reconocimiento y respeto de los conocimientos, recursos, métodos y prácticas de medicina popular tradicional y alternativa. Y el desarrollo del enfoque intercultural en salud.

Con la participación social y programas de formación y sensibilización intercultural del recurso humano, se contribuye a la creación de condiciones para la armonización, articulación y complementación entre el sistema oficial de salud y otros modelos alternativos de atención integral de la salud.

El PNMPTA promueve la incorporación de elementos sociales, espirituales, psicológicos y biológicos en la atención brindada por los servicios de salud, contribuyendo para que estos sean culturalmente accesibles, adaptados y aceptados.

A continuación se presentan los diferentes niveles de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como la prestación de servicios del primer nivel de atención

2.2 Niveles de Salud

Constitución Política de la República de Guatemala Sección Séptima de la Constitución Política de la República de Guatemala. Salud, Seguridad y Asistencia Social. Artículo 94: Obligación del Estado sobre la salud y asistencia social: El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Niveles de atención y las direcciones de establecimientos públicos de salud:

Nivel de Atención I o Primer Nivel

Constituye el primer contacto de la población con la red de servicios de salud, a través de los establecimientos y acciones comunitarias contempladas en el conjunto de servicios básicos de salud, entendidos éstos, como las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación que se interrelacionan entre sí para resolver problemas de salud de las personas y del ambiente, que requieren de tecnologías y recursos apropiados para su resolución.

Están dirigidos a toda la población con especial énfasis a los grupos más postergados. Los establecimientos típicos que prestan servicios básicos de salud en este Nivel de Atención son el Centro Comunitario de Salud y el Puesto de Salud.

Los servicios se prestarán en los establecimientos arriba indicados, en otros establecimientos públicos, en ambientes seleccionados por la propia comunidad y en las viviendas de las familias que están en el área de influencia. Podrán ser prestados también por grupos organizados de la comunidad u organismos no gubernamentales, para lo cual se requerirá de la suscripción de convenios específicos con el Ministerio de Salud, en los cuales se exprese la naturaleza, ámbito y responsabilidades de cada una de ellas.

Nivel de Atención II o Segundo Nivel

Desarrolla con relación a la población y el ambiente, un conjunto de servicios ampliados de salud dirigidos solucionando los problemas de las personas referidas por el Primer Nivel de Atención o aquellas que por demanda espontánea y urgencias acudan a los establecimientos típicos de este Nivel.

Comprende la prestación de servicios de medicina general, laboratorio, rayos x y emergencias, las cuatro especialidades médicas básicas (cirugía general, ginecología y obstetricia, pediatría general y medicina interna); la subespecialidad de traumatología y ortopedia y salud mental, así como el desarrollo de acciones de promoción, prevención y rehabilitación según normas. Los establecimientos típicos de este Nivel son los Centros de Salud, Centros de Atención Materno-Infantil, Hospitales Generales y aquellos otros que se creen para ese efecto

Nivel de Atención III o Tercer Nivel

Desarrolla, con relación a la población y el ambiente, servicios de salud de alta complejidad dirigidos a la solución de los problemas de las personas que son referidas por los establecimientos de los Niveles de Atención I y II según normas de referencia y contra referencia, que acudan a los establecimientos de este nivel en forma espontánea o por razones de urgencia.

Brinda un conjunto de acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de acuerdo a los programas y servicios desarrollados en cada establecimiento, dentro de las cuales se mencionan las cuatro especialidades básicas; las subespecialidades derivadas de las mismas; salud mental y otras especialidades que se determine desarrollar en cada establecimiento de acuerdo a criterios de población, territorio, epidemiológicos y económicos.

Los establecimientos típicos que brindan atención en este nivel son los Hospitales Regionales, Hospitales Nacionales y Hospitales Especializados de Referencia Nacional

2.3 Primer nivel de Atención en salud

La red de establecimientos de salud es el conjunto de establecimientos institucionales y comunitarios prestadores de servicios de salud

articulados funcionalmente entre sí y con perfiles y responsabilidades diferentes de acuerdo a su capacidad de resolución. Cada uno de ellos desarrolla programas, servicios y acciones de promoción prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, dirigidas a las personas y al ambiente.

En cada ámbito territorial las redes de establecimientos de salud constituyen la base organizativa y funcional del desarrollo del Sistema Integral de Atención en Salud.

Tipos de Establecimientos

Los tipos de establecimientos institucionales y comunitarios de Salud son los siguientes:

- a) Centros Comunitarios de Salud
- b) Puestos de Salud

Centro Comunitario de Salud.

Se entiende por Centro Comunitario de Salud, el establecimiento de menor complejidad de la red de servicios, que tiene bajo su área de responsabilidad programática a una población menor de mil quinientos habitantes.

En la prestación de los servicios de salud del Centro Comunitario participan directamente miembros de la propia comunidad así como personal del Ministerio. Los recursos humanos propios de estos centros son los siguientes:

Por la Comunidad:

- a) el guardián de salud;
- b) el colaborador voluntario de vectores;
- c) la comadrona tradicional citada

Por el Ministerio de Salud:

- a) el auxiliar de enfermería
- b) el técnico en salud rural
- c) el médico ambulatorio.

Las funciones de quienes intervienen en la prestación de servicios de salud en el Centro Comunitario, serán ejercidas de acuerdo a normas previamente establecidas.

Puesto de Salud

El Puesto de Salud es el establecimiento de servicios públicos de salud de Primer Nivel de Atención ubicados en aldeas, cantones, caseríos y barrios de los municipios. Cubre dos mil habitantes como promedio y sirve de enlace entre la red institucional y el nivel comunitario. Brinda un conjunto de servicios básicos de salud definidos según normas en un horario de 8 horas de lunes a viernes; y el recurso humano básico conformado por el/la auxiliar de enfermería y el/la técnico/a de salud rural.

Establecimiento de mayor complejidad del primer nivel de atención, ubicado en aldeas, cantones, caseríos, barrios o en algunas cabeceras municipales. Cubre una población promedio de 5,000 habitantes. Sirve de enlace entre la red institucional y la comunidad. Brinda un conjunto de servicios básicos de salud según normas, con horario de 8 horas, de lunes a viernes; y el recurso humano básico conformado por médico y/o enfermero/a., auxiliar de enfermería, técnico/a de salud rural y personal de apoyo administrativo. Presta servicios de promoción, prevención y curación de enfermedades

2.3.1 Acceso al primer nivel de salud

La aprobación del nuevo Código de Salud sirvió para apuntalar la organización del nuevo modelo de prestación de servicios, establecer las bases de la regulación sanitaria, establecer las nuevas modalidades para el financiamiento de la salud, la participación social y la relación intersectorial e interinstitucional.

El desarrollo del Sistema Integral de Atención en Salud SIAS en el Primer Nivel de Atención, se sustenta en alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales ONGs y en la organización comunitaria para su participación plena, en el análisis de los problemas de salud, en la toma de decisiones para superarlos y en la fiscalización de los servicios básicos de salud.

El proceso incluye los siguientes componentes:

Participación comunitaria, capacitación sistemática del personal institucional y comunitario, vigilancia epidemiológica vinculada al sistema gerencial de información, accesibilidad a medicamentos básicos, supervisión, monitoreo y evaluación

Una de las políticas de salud establece como prioridad dentro del nuevo modelo de atención, la Extensión de Cobertura del Primer Nivel de Atención .El modelo de prestación de servicios en el primer nivel, considera un espacio físico en la comunidad, denominado “Centro Comunitario”, para realizar acciones de atención médica, capacitación y análisis de situación de salud con la asamblea comunitaria.

Estos centros comunitarios constituyen un aporte de contrapartida de la comunidad y es responsabilidad de las organizaciones comunitarias asegurar su mantenimiento. Los servicios básicos de salud incluyen un paquete de medicamentos para atender las prioridades de salud. Los medicamentos son comprados por las prestadoras y administradoras con fondos que les transfiere el Ministerio de Salud y son seleccionados de acuerdo a la matriz de prioridades de la población a atender.

El grupo materno infantil recibe los medicamentos en forma gratuita durante la consulta médica, según las normas de atención. Los suplementos de hierro y ácido fólico son distribuidos por la comadrona tradicional a las mujeres embarazadas y en lactancia.

El vigilante de salud suministra acetaminofén, sales de rehidratación oral y hace el seguimiento de los tratamientos prescritos por el médico ambulatorio y el facilitador institucional y comunitario.

Las organizaciones comunitarias asumen el control de inventarios de los botiquines de medicamentos básicos, con un sencillo sistema de entradas y salidas. De acuerdo al balance de las existencias y de la demanda, hacen los requerimientos trimestrales a la prestadora o administradora de servicios básicos de salud, a través del facilitador institucional.

Capítulo 3

TRABAJO SOCIAL Y PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVA EN LOS CENTROS DE SALUD

En el área específica de salud, el Trabajo Social se basa en la relación entre programas de salud y factores sociales, a partir de esa idea se da la atención de las problemáticas sociales detectadas en las comunidades. Una vez realizado un diagnóstico del problema es posible atender o prevenir enfermedades con acciones de promoción y organización de la comunidad.

Dentro de este campo, el Trabajo Social en salud preventiva pretende proporcionar a las personas instrumentos que fortalezcan las capacidades para prevenir problemas de salud. En este capítulo se hará referencia de las funciones del Trabajo Social en Programas de Salud preventiva en Centros de Salud. Tomando como referencia las entrevistas realizadas a las profesionales de Trabajo Social de Los Centros de Salud de Santa Elena II y San Rafael de la Zonas 18, así como la Trabajadora Social del Centro de Salud zona 6.

3.1 Funciones del Trabajo Social en programas de salud preventiva en los Centros de Salud⁵

✓ Centro de Salud Santa Elena II

Según refiere la trabajadora social del Centro de salud Santa Elena II los programas de salud preventiva son una manera de transmitir todas aquellas acciones que se deben realizar para prevenir enfermedades.

Indicando que para ejecutar los programas de salud preventiva se basa en un calendario epistemológico proporcionado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, como Trabajadora Social es la encargada de coordinar las calendarizaciones de promoción y divulgación de prevención de enfermedades.

La experiencia en temas de salud preventiva ha sido muy enriquecedora y satisfactoria ya que es una manera de apoyar a las comunidades

⁵ Entrevistas con las Profesionales de Trabajo Social de Centros de Salud; Santa Elena II, San Rafael y zona 6

(colonias) en temas de prevención de enfermedades como la influenza, vacunación de niños menores de cinco años y rabia tanto en animales como en personas, según lo expresa.

Dentro de las funciones ha realizar se encuentran: educación, promoción, divulgación, coordinación, programación. Dentro de las funciones se realizan acciones de atención a personas, elaboración de material de promoción y acompañamiento en cada una de ellas.

Proponiendo estrategias como coordinación con instituciones que trabajen área de salud, así como con instituciones educativas que podrían ser una fuente de divulgación para prevenir enfermedades en grupos vulnerables como la niñez.

✓ Centro de Salud San Rafael

Como trabajadora social considera que los programas de salud preventiva son importantes para el auto cuidado de las personas y su núcleo familiar para prevenir enfermedades y disminuir su sintomatología, través del uso de la medicina alternativa o tradicional

Según indica la profesional; los programas de salud preventiva se realizan a través de un calendario epidemiológico, esto según la época o clima que se este viviendo, realizando coordinaciones de promoción y educación la cual puede ser sobre; salud reproductiva, enfermedades como rabia, tuberculosis, enfermedades parasitarias entre otras, para ello se hace uso de la Información Educación y Comunicación llamado componente IEC en este componente se involucra la Trabajadora Social, personal de enfermería y médicos.

Para que exista una mejor coordinación en la ejecución de la información, educación y comunicación, se organiza un Comité de Educación Permanente para el personal, este comité es el encargado de dar Educación Preventiva al equipo de trabajo del centro de salud; es importante que todo el personal lo conozca pues en el se encuentra todo lo relacionado a la prevención de enfermedades haciendo uso de lo que la población tiene más accesible como lo es la medicina alternativa.

La participación del Trabajo Social se evidencia en el poder de convocatoria que tiene para que las personas participen, así como en la

creación de grupos de jóvenes y niños como promotores escolares en salud, de adultos mayores, comadronas, mujeres promotoras de salud, a través de las distintas estrategias de Trabajo en equipo, realizando redes comunitarias y el poder acercar a la población a los servicios y programas que presta el Centro de salud.

Con la intervención directa del profesional de Trabajo Social se sensibiliza a la población, fácilmente se adecua a terminología coloquial con el fin de que las personas comprendan la información que se les esta transmitiendo, se contextualiza las distintas problemáticas, la facilidad de dialogo se evidencia a través de la confianza que se le transmite a las personas. La técnica de la observación y la visita domiciliaria también son muy importantes puesto que permiten obtener información valiosa para tratar ciertos problemas y poder así prevenir enfermedades dentro de las viviendas.

Dentro de las funciones que le corresponde al Trabajo Social en Programas de salud preventiva se encuentran: gestión de logística, planificación, organización, supervisión, evaluación, gestión intersectorial, atención de casos sociales, información, elaboración de material, coordinación y en algunos casos representate de consejo técnico y de distrito.

Los Programas de Salud Preventiva en comunidades rurales en muchas ocasiones el difícil acceso a las comunidades ya sea por ausencia de transporte o carreteras en mal estado es una limitante para que los Programas de salud preventiva lleguen a las personas. En otras ocasiones la cultura en cuanto a costumbres, tradiciones y religión también son un restrictivo, aumentando la probabilidad de mortalidad. Sin embargo las comadronas se han convertido en un gran apoyo para que las mujeres en estado de gestación reciban el apoyo y orientación necesario puesto que ellas son el enlace con el centro de salud.

Para informar a la población del área rural acerca de prevención de enfermedades y el cuidado de la salud, es indispensable que exista una representación institucional y el Centro de salud es idóneo; así como de los insumos necesarios; la implementación de un plan de trabajo también es importante crear una logística en cuanto al conocer el contexto de la población, y la organización gubernamentales y no gubernamentales que puedan brindar su apoyo.

Una de las limitantes más grandes para trabajar los programas de salud preventiva es el insuficiente techo presupuestario con el que cuenta el Ministerios de Salud Publica y Asistencia Social, por ende los centros de salud no cuentan con las herramientas necesarias y adecuadas para intervenir en el tema de salud preventiva.

Considerando que el problema socioeconómico es con el que se enfrenta primordialmente el profesional de Trabajo Social, aun más cuando se trata de áreas rurales, se propone estrategias de gestión realizando alianzas con instituciones privadas, haciendo uso de propaganda y medios de divulgación.

La participación de las municipalidades es importantísima ya que a través de ellas se puede establecer un enlace con la población y se unen esfuerzos en cuanto a logística, el recurso económico y humano. Ahora bien el apoyo que se recibe de las municipalidades, la experiencia ha demostrado, que en mucha ocasiones puede ser por motivos de propaganda. Por otro lado estas acciones de proselitismo puede limitar el apoyo; considerando que no le traerá ningún beneficio político al postulante apoyar parcialmente los programas de salud preventiva.

✓ Centro de salud zona 6

En relación a la importancia de los Programas de Salud la trabajadora social del Centro de salud Zona 6 también hace referencia del auto cuidado así como la prevención de enfermedades en sus etapas más tempranas y en los estilos de vida saludables.

Según lo indica la Trabajadora Social los programas de salud son acciones implementadas por el Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, con el objetivo de mejorar las condiciones sanitarias de la población.

La labor realizada por la coordinadora del área de Trabajo Social en programas de salud preventiva en los Centros de Salud, se considera importante ya que ha sido eficiente y eso ha permitido abrir el espacio a la profesión en los Centros de Salud del departamento de Guatemala. No así en algunos municipios en donde son técnicos en salud los que realizan la labor de salud preventiva.

Considerando sumamente importante que sea un profesional de Trabajo Social el/la que ejecute programas de salud preventiva ya que es el profesional que esta formado a atender grupos de población, así mismo tiene las herramientas educativas para dirigir grupos y poder hacer llegar el mensaje de prevención en salud a la población.

Considerando la experiencia le Trabajo social en Centros de salud tiene un liderazgo que no se limita al asistencialismo, es un profesional al que se le respeta y valora por su formación, así como en el manejo de Programas de salud preventiva.

Dentro de las funciones que se le han delegado al Trabajo Social se encuentran el de promoción de salud a través de los programas, atención a las personas, movilización de los recursos materiales y humanos y elaboración de planes de los programas de promoción. En lo referente a los programas de salud preventiva en áreas rurales se considera que no se le ha dado el espacio al Trabajo Social, por lo anteriormente expuesto ya que es un técnico en salud rural quien tiene a su cargo los programas de salud preventiva.

Es importante tomar en cuenta que en el área rural debe ser un profesional ya que para realizar la promoción de los programas las herramientas e insumos deben adaptarse al contexto, así como a la población; como por ejemplo con afiches, mantas y videos en lenguaje materno. Una de las estrategias de gestión que se podrían emplear; es el de coordinación con organizaciones no gubernamentales que trabajen en el tema de salud, coordinación con las municipalidades y si fuera posible con radios locales.

3.2 Trabajo Social Comunitario

Según Ezequiel Ander Egg Introducción al Trabajo Social El Trabajo Social Comunitario es “ la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados, que pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes, siendo estas; la organización de la comunidad que surge dentro de la profesión teniendo su principal desarrollo en Estados Unidos de Norteamérica; y el desarrollo de la comunidad que nace y se desarrollo

fuera del campo del Trabajo Social Profesional en países como África, Asia y América Latina”⁶.

Con lo anteriormente mencionado entendemos que uno de los objetivos del Trabajo Social Comunitario, es organizar a la comunidad con el propósito de que alcance su desarrollo. Y en este apartado se describe la importancia del Trabajo Social Comunitario y la relevancia que tiene que este trabajo sea realizado por un profesional.

Según la Licenciada Albertina Dávila⁷ en su documento Estructura Básica de Procedimiento para la Atención Comunal la comunidad se debe concebir como “un núcleo de la población comunidad histórico-social con autonomía y estabilidad relativas”, con ello se entiende que cada comunidad construye su propia historia, a través de su realidad cambiante condicionada por todos aquellos factores, sociales, económicos y culturales

EL Trabajo Social Comunitarios como método es una forma lógica de acción que involucra a profesionales, autoridades locales, promotores y organizaciones comunales y población en general en la búsqueda concreta de alternativas de desarrollo humano integral sobre la base de necesidades, recursos y objetivos comunes de la población y propósitos institucionales.

En esta línea de ideas; se puede decir que es un proceso continuo y sostenido que implica la participación de las comunidades para el fortalecimiento de la organizaciones y redes locales con el objetivo de provocar cambios cuantitativos y cualitativos que mejoren la calidad de vida de los habitantes; tomando en cuenta que en Los Tecomates existe un Comité Comunitario de desarrollo (COCODE) es importante aprovechar ese recurso para fortalecer la organización de la comunidad, y de esa manera generar ese cambio.

También es importante tener un enfoque dinámico, participativo e integrador que permita una visión amplia de la realidad para actuar de forma concreta y asertiva en los procesos de acción comunitaria

⁶ ANDER EGG, Ezequiel, **Introducción al Trabajo Social** pag.142

⁷ Docente Licda. en Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala

especialmente de carácter sensibilizador y concientización de grupos organizados, autoridades locales e institucionales, así como dirigentes.

En virtud de que la realidad es dinámica y cambiante, el Trabajo Social Comunitario también debe serlo, ya que debe responder al ritmo de vida propia de la comunidad, con el fin de promover la participación democrática en todo proceso de acción colectiva. Es necesario e importante partir de actividades que propicien no solo el conocimiento de la realidad donde se trabaja, sino de una identificación con los diferentes sectores de la población en su cotidianidad; esto es un determinante en la incorporación del profesional de Trabajo Social en la comunidad, permitiendo los primeros contactos con la población y el medio geográfico.

La inserción comunal en Los Tecomates ayudará a una convivencia sistemática que permita identificación del Trabajador Social con la población, buscando oportunidades de involucramiento continuo en actividades cotidianas para ganar confianza y partir de necesidades sentidas, estableciendo posibilidades de trabajo y propiciando una organización.

En la operativización de programas de desarrollo en las comunidades es importante que el Trabajador Social realice un estudio diagnóstico que permita acercarse a la problemática de la comunidad, con el fin de captar intereses y problemas que para esa comunidad son los más significativos o bien consideren carencias más evidentes; estableciendo nexos entre la realidad local y el contexto municipal, nacional para lograr una apreciación general del problema, demandas, expectativas y recursos disponibles para definir estrategias de trabajo para enfrentar colectivamente la situación.

En la atención comunitaria la planificación debe surgir de las bases, aprovechando potencialidades, conocimientos y experiencias adquiridas en las diversas relaciones que sostiene el Trabajador Social con la vida cotidiana de la población.

La importancia del Trabajo Social comunitario radica fundamentalmente en que orienta el trabajo colectivo, evita la improvisación, permite la sistematización del trabajo, realiza una investigación diagnóstica, perfila

programas y proyectos, define mecanismo de evaluación y retroalimentación así como registro de resultados.

Capítulo 4

PROGRAMA DE SALUD PREVENTIVA EN LOS TECOMATES

4.1 Problemas más frecuentes de salud de la población de la comunidad Los Tecomates, Palencia

Según los datos obtenidos a través de entrevistas con los comunitarios, de Los Tecomates; se indicó que las enfermedades más frecuentes en las familias son: gastritis, seguida de problemas de presión y gastrointestinales.

Para el diagnóstico de las enfermedades la mayor parte de la población visita el puesto de salud de Los Mixcos indicando que es por la cercanía del mismo y la poca inversión de tiempo y dinero en trasladarse. Dejando como segunda opción el Centro de Salud de Palencia, esto cuando su sintomatología es más complicada.

4.2 Factores que influyen en la proliferación de enfermedades en la comunidad

En cuanto a los factores que influyen en la proliferación de enfermedades, la mayoría de los habitantes indica que cuenta con el servicio de agua potable, sin embargo los que contestaron que no contaba con este vital líquido comentaron que se sirven de pozos que existen en sus viviendas. En cuanto a la energía eléctrica, es poca la diferencia de quienes la poseen y los que no, estos últimos argumentan que la obtienen prestada de algún vecino, pagándole a este la diferencia de consumo. El servicio de drenaje es ausente en toda la comunidad.

La mayoría de las familias cuentan con ingreso promedio económico menor a mil quetzales mensuales, según comentan esto a causa de que los padres de familia se dedican a la agricultura y esta no es muy bien remunerada. Siendo mucho menor las familias que cuentan con un ingreso económico mayor al salario mínimo, ya que trabaja más de una persona del núcleo familiar o bien cuenta con un trabajo asalariado trabajando como albañiles o como domésticas.

Según los habitantes el factor que más afecta en sus quebrantos de salud es la falta de servicios básicos ya que influyen directamente en la

higiene personal y del hogar, así como en la preparación de alimentos. Las condiciones económicas también influyen en el tratamiento de las diversas enfermedades ya que los ingresos económicos de la mayoría son insuficientes para comprar medicamentos y combatir las enfermedades, a esto se le agrega los factores ambientales que en muchas ocasiones son focos de contaminación ocasionados por pequeños basureros clandestinos; esto según explican porque no existe un servicio de extracción de basura.

4.3 Salud Preventiva en Los Tecomates

Cuando se les pregunto si conocían de los programas de salud preventiva que tiene el Centro de salud; un poco más del cincuenta por ciento de la población ha escuchado de los programas de salud con los que cuenta el Centro de Salud sin embargo no los conoce a cabalidad y la otra parte de la población no han escuchado de ellos.

En cuanto a la prestación de servicios del Puesto de salud la población considera que es bueno, considerando que no tienen que pagar por la atención y que es el más accesible, sin embargo otra parte opina que es regular ya que en algunas ocasiones la atención medica y de enfermería no es la adecuada; otro grupo observa deficiencias en el servicio puesto que en algunas ocasiones esta cerrado en el día y en horarios hábiles, es así como no dan medicamentos para tratar enfermedades.

Cabe destacar que en lo que se refiere a la adquisición de medicinas las personas entrevistadas denotaban un tanto de preocupación puesto que es donde invierten mayor cantidad de dinero; mostrando la importancia en la inversión en programas de salud preventiva previniendo llegar al nivel curativo en donde afecta la economía de las familias.

La población considera que es necesario implementar un programa de salud preventiva, haciendo énfasis que eso representaría tener acceso a los servicios de salud sin tener que salir de la comunidad ahorrándose el gasto de transporte; también estaría dispuesta a participar en él si fuese posible; considerando que de esa manera minimizaría los quebrantos de salud de los habitantes.

La aldea Los tecomates cuenta con una población eminente joven con edades que oscilan entre los quince y treinta y cinco años, la mayoría de

las entrevistadas son mujeres amas de casa puesto que los padres de familia se encuentran trabajando en la agricultura, así como estudiantes de telesecundaria, el noventa y siete por ciento indica que estaría dispuesto a participar en programas de salud preventiva.

4.4 Organización comunitaria y la salud Preventiva

Como lo indica Ezequiel Ander Egg la organización de la comunidad “es el proceso de tratar con individuos o grupos que están interesados o pueden interesarse en los servicios u objetivos del bienestar social, con el propósito de aumentar el volumen de tales servicios, mejorar su calidad de vida y distribución, a debutar en las gestiones para alcanzar tales objetivos”⁸

Tomando en cuenta que las comunidades pueden desarrollar su capacidad para resolver sus problemáticas a través de la organización y participación activa, accionando de forma democrática y en un sentido de cooperación. La comunidad de Los Tecomates se encuentra organizada y representada por un Comité Comunitario de Desarrollo.

Dentro de las personas que conforman el COCODE de la comunidad se encuentran.

Señor: Alberto Álvarez (presidente)
 Señor: Urbano Mejía (vicepresidente)
 Señora: Julia Muñoz (secretaria)
 Señor Efraín Pochón (vocal I)
 Señora: Rosario Chávez (vocal II)
 Señora: Maura Alvizurez (vocal III)

Según lo indican los miembros del COCODE dentro de sus funciones se encuentran el velar por las necesidades y problemas de la comunidad, así como el de estar pendientes de los cambios de época en cuanto al clima, por ejemplo en temporada de lluvia conocer las casa de familias que podrían estar en riegos de deslave o bien de aquellas familias en estado de pobreza y pobreza extrema y poder así apoyarse en trabajo conjunto.

⁸ ANDER EGG, Ezequiel Organización de la Comunidad, 1994 pag. 27

Promoviendo la participación de la población a través del convencimiento de que todo es para el desarrollo de la comunidad y el bienestar colectivo. También realizan funciones de promoción y organización cuando en la comunidad se reciben beneficios de alimentación como el de la “bolsa segura”⁹.

En cuanto a las capacitaciones recibidas han tenido la oportunidad de recibir capacitaciones Sobre las Coordinadoras locales para la reducción de desastres a través de una ONG, del MAGA sobre reforestación y el peligro de deforestar también sobre el mantenimiento de agua en pozos.

En lo referente a la Salud Preventiva, han recibido platicas del Puesto de salud sobre como clorar el agua, cuando eventualmente se realizan jornadas medicas promovidas por la Secretaria de obras sociales de la esposa del alcalde a través de estudiante de medicina de la Universidad Mariano Gálvez. El COCODE apoya en coordinar el lugar para realizar la jornada medica dentro de la comunidad, así como en el orden las personas para hacer atendidas, proporcionado una refacción al personal del puesto de salud.

El COCODE considera que ha existido una buena relación con el COMUDE sin embargo consideran que esta relación podría mejorar a través del beneficio y acceso a los diferentes servicios básico. En cuanto al puesto de salud de los Mixcos que es donde se acerca la mayor parte de la población para atención medica consideran que su cobertura es regular puesto que en muchas oportunidades no esta abierto, ya que el personal esta en capacitaciones, o bien realizando vacunación abandonado el lugar de trabajo; por tal razón la falta de personal es un factor que incide en la atención a la población.

En ese sentido el COCODE considera importante la implementación de Programa de salud preventiva permanente en la comunidad, con el fin de que disminuyan los quebrantos de salud de los habitantes, estando dispuestos como organización comunitaria a apoyarlos

⁹ Política del gobierno actual que consiste en proporcionar a las personas beneficiarias una bolsa con víveres.

4.5 La municipalidad de Palencia y su proyecto en salud preventiva

La municipalidad de Palencia constituye la institución responsable de administración de los recursos patrimoniales o bienes públicos, fortalecer la economía local y emitir órdenes y reglamentos para alcanzar los fines requeridos.

En este sentido la municipalidad debe impulsar permanentemente el desarrollo integral del municipio a través de la participación organizada de los habitantes de las distintas Aldeas en la solución de los distintos problemas. Y en el código municipal, artículo 36. Se menciona que la Organización de Comisiones en su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio dentro de las que se encuentra el de Salud y asistencia social.

Dentro del plan de investigación se planteó la posibilidad de realizar una entrevista al Señor Alcalde de la Municipalidad de Palencia, sin embargo por motivos de su Agenda no fue posible efectuarla. Sin embargo se logró entrevistar a la Licda. Ana Beatriz Chinchilla Directora de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde

En el tema de salud a pesar que la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde atiende algunas jornadas de salud no existe un programa de salud preventiva permanente; según lo indica la Licda. Ana Beatriz Chinchilla Trabajadora Social, quien tomo el cargo de Directora de la SOSEA; hace algunos meses. También explica que dentro de las funciones que tiene se encuentra el de coordinar asuntos relacionados a la oficina de la mujer, protección a la niñez y adolescencia, adulto mayor y coordinación de la bolsa segura.

En cuanto a programas de salud explica que no existe en la municipalidad y que únicamente se realizan Jornadas Medicas en las comunidades, así como eventuales capacitaciones a algunos líderes comunitarios en el tema de educación sexual, y para ello requieren el apoyo de instituciones como las de Mujer Vamos Adelante y el Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva. Comenta también que considera importante el tema de salud preventiva en las comunidades y cuando se le planteo la posibilidad de trabajar en tema de salud preventiva, explica que es posible trabajar en una propuesta de programa de salud para el próximo año.

Indica que una de las estrategias que considera se podría realizar es seguir con capacitaciones a líderes comunitarios y realización de talleres; en coordinación con instituciones como el centro de salud; considerando también la posibilidad de que exista oficina de Trabajo Social en el Centro de Salud.

Capítulo 5

EL TRABAJO SOCIAL EN LA SALUD PREVENTIVA DE LA ALDEA LOS TECOMATES

Los resultados de la investigación realizada en la Aldea Los Tecomates; demuestran que existe falta de un programa de salud preventiva; así como la ausencia del Trabajo Social que cumpla con funciones específicas en el centro de salud y municipalidad enfocado a programas de salud preventiva y como consecuencia no existen redes o grupos capacitados mediante proceso activos permanentes y orientados profesionalmente que apoyen a disminuir los quebrantos de salud de la población.

Los profesionales de Trabajo Social pueden intervenir como facilitador y facilitadora en procesos de empoderamiento, participación, organización y toma de decisiones a través de actividades de capacitación a través de talleres que permitan mejorar las condiciones de vida y alcanzar el desarrollo integral a nivel individual, grupal y comunal.

Ante la realidad expuesta se plantea una propuesta de intervención desde el punto de vista de Trabajo Social; la cual permitirá integrar y coordinar el trabajo en conjunto, puesto que la prevención de la salud es un tema que involucra a los diferentes actores sociales, con el propósito de reducir la demanda de atención curativa y lograr cobertura total de atención en áreas rurales de mayor riesgo.

Para ello es importante emplear estrategias que permitan combinar, coordinar, distribuir y aplicar acciones o medidas encaminadas a la prevención de enfermedades; como se describe a continuación.

5.1 Organización y Promoción social en la aldea Los Tecomates

Se empezara definiendo lo que es una Organización Social; “ se entiende por **organización** social a toda aquella agrupación de personas que se establece a partir de elementos compartidos, ideas en común, formas similares de ver al mundo”¹⁰. Con ello entendemos que el vínculo que une a un grupo o comunidad son interés u objetivos comunes; esto

¹⁰ Diccionario Enciclopédico Visual pag. 36

los lleva a ver su contexto en una perspectiva que les permita cambiar su realidad.

Es importante destacar las **características** principales con las que debe contar una organización social estas pueden ser las siguientes; la de contar con un grupo de personas que compartan elementos en común, similares intereses, valores afines o formas de actuar ante determinadas situaciones. En Los Tecomates existe un COCODE organizado interesado en mejorar las condiciones de salud de los habitantes, sin embargo es importante que sea fortalecido en tema de salud preventiva, para que la población se organice en busca de una vida digna a través de mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes, de acuerdo a sus propios objetivos, metas y con el apoyo solidario de sus semejantes.

Tomando en cuenta que en Los Tecomates existe un Comité Comunitario de Desarrollo es importante capacitar a sus integrantes no únicamente en temas de salud preventiva sino también desarrollar las capacidades de autogestión propias de la comunidad a fin de que sean los actores de su desarrollo. Al hablar de autogestión se hace énfasis en la participación de todos los miembros es decir; actuación directa de cada uno en cooperación con otros, en la realización de determinadas actividades. Una praxis autogestionaria puede establecerse en todo tipo de programas o sectores de intervención en este caso específicamente el de salud preventiva.

Se puede comprender la promoción social como una acción o conjunto de intervenciones dirigidas a impulsar a un grupo de personas de la sociedad que carece de los medios y oportunidades para manejar una situación de privación o vulnerabilidad. En este sentido se pretende estimular a través de charlas y talleres a las mujeres y jóvenes de la comunidad para que participen activamente formando grupos de promotores, pretendiendo contrarrestar los deterioros de salud.

El Trabajador Social tiene por objetivo el desarrollo social desde una perspectiva global e integral; y la promoción social se consolida como una área de intervención para responder a las desigualdades sociales evidenciadas en las necesidades y demandas sugeridas en la complicada interrelación de la sociedad; esto a través de los procesos de organización y movilización social; fundamentándose en acciones de

capacitación, educación y gestión para promover la participación organizada y comprometida de la comunidad.

En relación a lo anterior se plantea, dar a conocer la importancia de la organización en la comunidad para la aplicación de acciones y medidas preventivas, con el fin de sensibilizar y concientizar a la población.

Desde esa perspectiva es importante una coordinación con el Centro de Salud, Municipalidad e instituciones afines, para que a través de procesos organizativos y movilización social se fundamenten acciones de capacitación, educación y gestión para promover la participación organizada y comprometida de la comunidad.

Es importante enfatizar que la promoción social se consolida en el que hacer del Trabajo Social en las diferentes áreas y niveles de atención de la salud; sin embargo es trascendental en el primer nivel de atención que es el de prevención.

5.2 Redes Sociales para la salud preventiva

Para la puesta en práctica de esta estrategia, es importante conocer que es una red social; definiéndola como el intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad; es decir un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a un grupo que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos¹¹.

Se propone implementar acciones con grupos de mujeres, jóvenes y personal docente de la escuela de la comunidad a través de talleres que proporcionen las herramientas necesarias y adecuadas en tema de salud preventiva a las redes comunitarias, que implique un proceso de conocimientos que desarrollen destrezas en forma activa.

Con una metodología participativa, que vea a las personas como sujetos y sujetas protagonistas; desde su experiencia, y la construcción de propuestas para incidir en su realidad. Al facilitar elementos teóricos y prácticos en temas de organización, participación y salud preventiva e incidir en la organización comunitaria en salud.

¹¹ PHIL BARTLE, Lourdes Sada **Diccionario de Sociología** pag. 23

En las redes sociales es importante la gestión definiéndola como la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en la comunidad organizada; que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de programas de salud preventiva.

La gestión social implica el diálogo entre diversos actores, como el COCODE, Municipalidad, Centro de Salud y los habitantes. Para crear un enlace y asesorar procesos de salud preventiva entre la comunidad e instituciones, para esto es importante el trabajo profesional del Trabajador Social.

Es decir la actuación directa de cada uno en cooperación con otros, en la realización de determinadas actividades que concierne a los implicados. Una praxis autogestionaria puede establecerse en todo tipo de programas o sectores de intervención en este caso específicamente el de salud preventiva.

5.3 La divulgación como herramienta para los programas de salud preventiva

Para el propósito de divulgar la salud preventiva se plantea importante hacer uso del recurso humano como lo es el Promotor Social considerándose un elemento importante en la divulgación de la salud preventiva, entendiéndose como promotor social aquel que interviene y estimula la organización coordinación y administración de los recursos humanos y materiales, dentro y fuera de la comunidad, a fin de lograr objetivos¹².

Es elemental que en la divulgación de salud preventiva el promotor social demuestre conciencia fundada en valores y una clara concepción de la problemática actual; para ello que mejor que estos sean habitantes de Los Tecomates quienes están en la capacidad de interpretar el contexto realizando actividades de salud preventiva en beneficio colectivo, debe fomentar la participación y cooperación de la comunidad en la identificación y solución de problemas, debe promover una conducta racional en cuanto a la producción y consumo.

¹² ANDER-EGG Ezequiel, **Diccionario de Trabajo Social** pag. 19

Es importante que se propicie la formación de actividades y la adquisición de habilidades para comunicarse, debe incentivar y promover actividades dirigidas a conservar y mejorar la salud, fomentar a los miembros de la comunidad la formación de hábitos útiles tales como: recreación, higiene, cortesía, etc. Hacer buen uso de los servicios sociales, en función de los objetivos de la comunidad.

A continuación se presenta algunas funciones con las que debería cumplir un promotor social:

- ✓ Cumplir con las disposiciones de carácter técnico, administrativo y legal que dicten las autoridades competentes de salud.
- ✓ Asistir a todos los actos para los cuales sean formalmente convocados.
- ✓ Orientar y asesorar a los diferentes grupos existentes en la comunidad tales como: mujeres, niños y adultos mayores quienes son los mas vulnerables a los padecimientos de enfermedades; contribuyendo así a elevar el nivel de vida de los miembros de las familias dentro de la comunidad.

Educación popular, es otra herramienta importante en la divulgación; con el fin de permitir el acceso a la cultura de la comunidad teniendo como objetivo lograr una mayor democratización cultural; los medios pueden ser muy variados pero, en todos los casos, debían tener en cuenta los intereses específicos de cada grupo.

La educación popular se convierte en una tarea a realizar aprovechando el recurso humano de la comunidad, como un proceso de acción y reflexión, participativo y crítico, desarrollando así la capacidad de análisis y creatividad de los pobladores de Los Tecomates, con vistas a la transformación de las condiciones de salud.

Desde el Trabajo Social se concibe popular la educación porque tiene como referencias fundamentales los intereses de los sectores populares; es decir en aquellas y necesidades y problemas de los habitantes. Es educación en cuanto que proporciona los medios para una apropiación de un saber instrumental que el pueblo incorpora a su práctica como

instrumento de comprensión y acción frente a las situaciones y acontecimientos sociales; en este caso facilitar el acceso al conocimiento así como las herramientas necesarias para prevenir enfermedades.

5.4 El trabajo multidisciplinario

Los grupos multidisciplinarios se organizan en función de una tarea en común y los integrantes asumen diferentes roles para llevarla a cabo; el equipo multidisciplinario dentro de una institución funciona como grupo operativo, el cual tiene como objetivos o tarea específicas

En ese sentido la relación profesional interfiere en el desenvolvimiento de un equipo multidisciplinario, el trabajo en equipo, la comunicación, organización, reglas internas, heterogeneidad del equipo influyen en la toma de decisiones al momento de evaluar, diagnosticar y realizar propuestas de programas de salud preventiva. Las relaciones interpersonales son fundamentales en la vida social, en muchas ocasiones se ven fracturadas por la falta de comunicación asertiva y poca tolerancia.

Por lo que el Trabajo Social se propone una relación interpersonal sustentada en la comunicación y la especificidad de la profesión con el propósito de minimizar el celo profesional inconsciente por sobresalir, por destacar. Lamentablemente en muchas ocasiones este celo bloquea la efectividad del trabajo que se desempeña, pudiendo perder el enfoque de la salud preventiva en Los Tecomates.

Es importante que se respeten las jerarquías para producir un resultado positivo tanto para la institución como para el equipo de trabajo y la comunidad.

A continuación se presentan algunos elementos que pueden influir positivamente en el equipo multidisciplinario:

Grupo operativo; es un grupo de personas ligadas entre si, articuladas por su especificidad de profesión, que se plantea explícita o implícita una tarea que constituye su finalidad. La creación de este grupo permitirá observar la efectividad del equipo de trabajo multidisciplinario.

Direccionalidad; se refiere a aquello que se orienta en una dirección, es decir el camino o rumbo que debe tener el equipo de trabajo como lo son Trabajadores Sociales, médicos, enfermeras, técnicos de laboratorio e inspectores de salud par lograr su tarea.

Lo que implica que cada integrante del equipo multidisciplinario conoce y se identifica con la tarea o fin común del mismo; cabe destacar que para ello también es importante que se tenga pleno conocimiento del contexto de la comunidad de Los Tecomates, cada profesional debe enfocar la labor de su trabajo basado al mismo objetivo.

Verticalidad y horizontalidad; es decir que exista respeto en la jerarquía del equipo multidisciplinario por todos sus integrantes expresado en el respeto a las propuestas de trabajo de cada profesional, las normas y a la comunicación objetiva y cordial.

El profesional de Trabajo Social puede realizar trabajo coordinado con otros profesionales, como psicólogos, personal de enfermería, estadígrafos, técnicos de laboratorio clínico y médicos realizando acciones tales como:

- ✓ Aportar, sustentar y defender contenidos desde su disciplina; siendo esta social humanista que busca coadyuvar a las personas, su grupo familiar y comunidades, en busca de un bienestar económico, social y cultural.
- ✓ Coordinación a nivel institucional, comunal, municipal y con instituciones afines al tema de salud; así como en toma de decisiones para mejorar las condiciones de vida de las personas de la comunidad.
- ✓ Decisión profesional o auto determinación en la evaluación de diagnósticos para accionar de manera eficaz en la resolución de la problemática encontrada.
- ✓ Fomentar reuniones de equipo de trabajo para discusiones de programas y proyectos que mejoren las condiciones de salud de la población.

- ✓ Discusión de casos y toma de decisiones; puesto que es un profesional con capacidades de atender casos individuales orientando a las personas a que busquen su propio desarrollo.
- ✓ Aportar con científicidad el desarrollo social con las poblaciones atendidas, realizando estudios a través de los métodos propios de la profesión.
- ✓ Implementación de términos adecuados para la elaboración de instrumentos que sirvan de apoyo para recopilar información en el diagnóstico comunitario, así como en la promoción y divulgación de la salud preventiva.

Es importante una propuesta de articulación del Trabajo social, entre organización comunitaria, municipalidad, centro de salud e instituciones afines para unificar objetivos, y establecer prioridades en los programas de salud preventiva en Los Tecomates; así como crear un centro comunitario de salud en Los Tecomates, con el propósito de buscar la participación directa de los miembros de la comunidad en programas de salud preventiva.

La participación del o la Trabajadora Social dentro de los equipos multidisciplinarios permite la sensibilización a todos los profesionales que integran los mismos, en la identificación con la realidad de la población atendida, así como la importancia en el ámbito institucional al recopilar la información social que se requiere para las posibles propuestas de solución de la problemática.

Conclusiones

- ✓ Los programas de salud preventiva en Guatemala, se ejecutan a través de un calendario epidemiológico; por medio del componente de información educación y comunicación; determinando las funciones del Trabajo Social en Centros de Salud en programas de salud preventiva.
- ✓ Dentro de las funciones que le corresponden al Trabajo Social en Programas de Salud Preventiva se encuentran; el de planificación, organización, supervisión, evaluación, gestión intersectorial de logística, atención de casos sociales, información, elaboración de material para promoción, coordinación y en algunos casos representante de consejo de distrito.
- ✓ Las condiciones de pobreza, la falta de servicios básicos y la ausencia de programas de salud preventiva en Los Tecomates, hace vulnerable a la población en cuanto a enfermedades.
- ✓ Los programas de salud preventiva son importantes para garantizar la calidad de vida de los habitantes; requiriendo de la organización, y participación de las comunidades, demandando el asesoramiento y coordinación de un profesional de Trabajo Social.

Recomendaciones

- ✓ Que autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social implementen el área de Trabajo Social en el Centro de Salud de Palencia, para el fortalecimiento y promoción de la organización comunitaria en las comunidades que atiende y de esta forma minimizar la demanda de atención curativa.
- ✓ Que en la municipalidad de Palencia la oficina de Trabajo Social sea atendida por un profesional; para realizar coordinaciones de salud preventiva con otras instituciones y garantizar el derecho a la salud de la población.
- ✓ Que el profesional de Trabajo Social impulse acciones en procesos integrales que incidan en el desarrollo a través de la divulgación en las comunidades y no paliativos con carácter benéfico.
- ✓ Impulsar procesos participativos permanentes de capacitación para las redes comunitarias en temas Organizativos, Liderazgo, Participación y Medidas Preventivas de Salud, para desarrollar sus capacidades como agentes multiplicadores y se involucren en el desarrollo de acciones preventivas apoyando la cobertura de atención del Centro de Salud.

Bibliografía

Ander Egg Ezequiel. Introducción al Trabajo Social. Colección Políticas, Servicios y Trabajo Social. Editorial Lumen 1996.

Ander-Egg Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social 10ª Edición corregida y aumentada 3ª. Reimpresión en México, Editorial El Ateneo S.A.de C.V. México 1994

Código Municipal Ley 12-2002

De la O. Silvia Galeana. Promoción Social. Escuela Nacional de Trabajo Social México. Editorial Plaza y Valdez 1999.

E. Ware Caroline. Estudio de la Comunidad. Editorial Hvmánitas. Cuarta Edición. México 2004

González R, Manolita de Jesús. Informe Final de Investigación. Dinámica de relación Profesional en un Equipo Multidisciplinario en la Evaluación, diagnóstico y tratamiento de pacientes en el Instituto Neurológico de Guatemala. USAC Escuela de Ciencias Psicológicas. Guatemala septiembre de 2011

Phil Bartle, Lourdes Sada.1967, 1987, 2007 Diccionario de Sociología.

Estudiantes del Noveno Semestre. Escuela de Trabajo Social Universidad de San Carlos de Guatemala. Seminario de Trabajo Social. **“Desarrollo de las Áreas de Actuación de los y las Trabajadoras Sociales en Guatemala”**. Guatemala mayo de 2010.

Tamayo y Tamayo M. El proceso de la investigación científica. 4a. ed. Limusa, México 2004.

www.mspas.gob.gt Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

ANEXOS



**Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Unidad de Trabajos de Graduación**



GUIA DE ENTREVISTA

- **Datos Generales**

Nombre _____

Edad _____

Profesión u oficio _____

Cargo que desempeña _____

- **Objetivo**

Adquirir información sobre la organización comunitaria en Los Tecomates y su participación en programas de Salud Preventiva; así como la articulación entre organización comunitaria y municipalidad.

- **Asunto o Tema**

El Trabajo Social en Programas de Salud Preventiva en la comunidad Los Tecomates, municipio de Palencia

- **Contenido de la Entrevista**

1. Conoce cuáles son las funciones del COCODE dentro de la comunidad?.

Si No Cuáles? _____

2. Considera que se emplean estrategias para promover la participación de la comunidad.

Si No Cuáles? _____

3. Ha recibido capacitación sobre organización comunitaria?

Si No Cuáles? _____

4. Ha realizado servicio comunitario en cuanto a Salud Preventiva?

Si No Cuáles? _____

5. Ha realizado trabajo conjunto con la municipalidad en tema de Salud Preventiva?
Si No Cuáles? _____
6. Conoce si existe una oficina de Salud Preventiva dentro de la municipalidad?
Si No Cuál? _____
7. Como considera la relación de trabajo del COMUDE con el COCODE?
Buena Regular Deficiente
8. Considera que es necesario la implementación de programas de Salud Preventiva en la comunidad?
Si No Por qué? _____
9. Considera que necesita ser capacitado en cuanto a funciones, organización, y gestión del COCODE en temas de Salud Preventiva.
Si No
10. Cómo considera la cobertura del Puesto de Salud en Programas de Salud Preventiva dentro de la comunidad?
Buena Regular Deficiente Por qué? _____
-



**Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Unidad de Trabajos de Graduación**



GUIA DE ENTREVISTA

Objetivo: Establecer como influye la carencia de los servicios básicos en la proliferación de enfermedades; así como condiciones ambientales, económicas y sociales que influyen en las enfermedades de los habitantes de Los Tecomates Palencia.

Nombre: _____

Fecha _____ Género F M Edad _____

Escolaridad: _____ Ocupación _____

1) Cuenta con servicios básicos en su vivienda?

Agua Luz Drenaje

2) Cuál es el ingreso económico promedio en su familia?

0-1,000 1,000-1,500 1,500-2,000 2,000-más

3) Padece usted o algún miembro de su familia de alguna enfermedad?

Si No Cuál? _____

4) Visita el puesto de salud cuando padece alguna enfermedad?

Si No

Cuál?I _____ Por qué? _____

5) Qué factor considera afecta más en los quebrantos de salud de los habitantes de la comunidad?

Ambiental Falta de servicios básicos Condiciones económicas

6) Conoce de los programas de salud preventiva del puesto de salud?

Si No

7) Cómo considera la prestación de servicios de salud preventiva del Puesto del Puesto de Salud?.

Buena Regular Deficiente

8) Cree usted que es necesario la implementación de un programa de salud preventiva dentro de la comunidad?

Si No

9) Estaría dispuesto/a a participar en un programa de salud preventiva?

Si No

10) Considera que minimizarían los quebrantos de salud de la población con un programa de salud preventiva?.

Si No



**Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Unidad de Trabajos de Graduación**



GUIA DE ENTREVISTA

I. Datos generales:

I.1 Nombre de la Institución: _____

I.2 Dirección: _____

I.3 Teléfonos: _____ FAX _____

I.4 Página Web: _____ E-mail _____

I.5 Fecha: _____ Lugar _____

I.7 Nombre de la persona entrevistada: _____

I.8 Cargo que desempeña: _____

II. Objetivo: Conocer como funcionan los programas de salud preventiva y determinar el desempeño del Trabajo Social en Centros de Salud en programas de salud preventiva.

III. Tema: El Trabajo Social en Programas de Salud Preventiva.

IV. Desarrollo:

1) ¿Considera usted importante los programas de salud preventiva?
¿Por qué?

2) ¿Conoce usted que es un programa de salud? Explique.

3) ¿Considera usted que ha habido participación del/a Trabajador/a Social en Programas de Salud Preventiva? ¿Por qué?

4) ¿Considera usted necesario la intervención directa de las y los profesionales de Trabajo Social en Programas de Salud Preventiva? ¿Por qué?

5) ¿Como Trabajadora Social ¿Cómo ha sido su experiencia en Programas de Salud Preventiva?

6) ¿Cuáles son las funciones del Profesional en Trabajo Social con relación a Programas de Salud Preventiva?

7) ¿Qué piensa usted acerca de los Programas de Salud Preventiva en comunidades rurales?

8) ¿Cuál cree usted que es la razón por la cual existen pocos profesionales de Trabajo Social en Programas de Salud Preventiva en las áreas rurales?

9) ¿De qué manera considera usted que se pueda informar a la población del área rural acerca de prevención de enfermedades y el cuidado de la salud?

10) ¿Considera usted que existen suficientes programas y herramientas que permitan al/la Trabajador/a Social su intervención en el tema de Salud Preventiva? ¿Por qué?

11) ¿Qué estrategias de gestión propone con relación a la intervención de las y los profesionales de Trabajo Social, en Programas de Salud Preventiva?

12) ¿Considera usted que el/la Trabajador/a Social de Centros de Salud en áreas rurales, trabajando en conjunto con las Municipalidades lograra orientar y capacitar a la población sobre el uso de los recursos institucionales que puedan contribuir a prevenir enfermedades?

V. Observaciones:
